



ACUERDO No. CSJANTA23-40
27 de febrero de 2023

“Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Secretario de Tribunal grado nominado (Código 260144) en la Rama Judicial Seccional Antioquia – Convocatoria 4”

El Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 256 de la Constitución Política; el numeral 1 del artículo 132, los artículos 164 a 167 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de Administración de Justicia” y el Acuerdo Reglamentario PSAA08-4856 del 10 de junio de 2008 del Consejo Superior de la Judicatura y conforme a lo aprobado en sesión ordinaria del veintidós (22) de febrero de dos mil veintitrés (2023) y,

CONSIDERANDO

Ha finalizado la etapa clasificatoria del concurso destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de tribunales, juzgados y centros de servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia, convocado a través del Acuerdo CSJANTA17-2971 del 06-10-2017.

Por medio de la Resolución CSJANTR21-633 del 24-05-2021, aclarada con Resolución CSJANTR21-634, de esa misma fecha, se emitió el Registro Seccional de Elegibles definitivo para el cargo de **Secretario de Tribunal grado nominado (Código 260144)**, acto administrativo que se encuentra en firme, y reclasificado con la Resolución CSJANTR22-413 del 31-03-2022, las que las aclaren y/o modifiquen.

El Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, entre los días 01 al 07 de febrero de 2023, publicó el Formato Opción de Sede para que los inscritos en el Registro de Elegibles para ese cargo optaran por las sedes de su interés.

Para las vacantes de **Secretario de Tribunal grado nominado (Código 260144)**, existentes en las sedes judiciales de los distritos de Antioquia y Medellín, optaron las siguientes personas, así:

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	1	1128282900	YEPEZ CORREA LEIDY XIOMARA	837,05
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	2	1020420188	AMARILES TAMAYO MARCELA	830,30
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	3	1017205687	CADAVID DUQUE SANTIAGO ALEJANDRO	783,80
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	4	70730431	GALVIS OROZCO EDWIN	778,03
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	5	43983184	JARAMILLO ZAPATA MARTHA ALEJANDRA	763,72

Acuerdo Hoja No. 2

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	6	43183374	GIL SALAZAR ALEJANDRA	729,28
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	7	75103817	SANCHEZ GIRALDO NESTOR HENRY	697,30
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	8	71699473	VARGAS CADAVID MARIO ALBERTO	688,27
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	9	8127073	ROJAS DUQUE YESID FERNEY	671,52
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	10	43469066	GIRALDO CASTAÑO OLGA PATRICIA	658,52
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	11	98638486	CORTES SANCHEZ ADOLFO LEON	656,96
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	12	3563412	OCAMPO ARCILA CARLOS ANDRES	605,96
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	13	37898481	CHAVES SILVA GINA MILENA	595,52
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	14	1027881361	SALAZAR ZORA LEIDY YIJANA	404,10

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia,

ACUERDA

Artículo 1º. Conformar la lista de candidatos destinada a proveer los cargos vacantes de **Secretario de Tribunal grado nominado (Código 260144)**, en las sedes judiciales de los distritos de Antioquia y Medellín, como se describe a continuación:

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	1	1128282900	YEPEZ CORREA LEIDY XIOMARA	837,05
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	2	1020420188	AMARILES TAMAYO MARCELA	830,30
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	3	1017205687	CADAVID DUQUE SANTIAGO ALEJANDRO	783,80
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	4	70730431	GALVIS OROZCO EDWIN	778,03
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	5	43983184	JARAMILLO ZAPATA MARTHA ALEJANDRA	763,72
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	6	43183374	GIL SALAZAR ALEJANDRA	729,28
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	7	75103817	SANCHEZ GIRALDO NESTOR HENRY	697,30
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	8	71699473	VARGAS CADAVID MARIO ALBERTO	688,27
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	9	8127073	ROJAS DUQUE YESID FERNEY	671,52
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	10	43469066	GIRALDO CASTAÑO OLGA PATRICIA	658,52
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	11	98638486	CORTES SANCHEZ ADOLFO LEON	656,96
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	12	3563412	OCAMPO ARCILA CARLOS ANDRES	605,96

Acuerdo Hoja No. 3

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	13	37898481	CHAVES SILVA GINA MILENA	595,52
Secretaría General Tribunal Superior de Medellín	14	1027881361	SALAZAR ZORA LEIDY YIJANA	404,10

Artículo 2º. Los Despachos Judiciales deberán dar cumplimiento a los artículos 131 a 133 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de Administración de Justicia” e informar a este Consejo Seccional de la Judicatura acerca de los nombramientos que efectúe con ocasión de las presentes listas y remitir los actos administrativos y actas de posesión correspondientes, a fin de actualizar el Registro Nacional de Escalafón y el Registro Seccional de Elegibles respectivo, a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes contados a partir de la posesión, como lo dispone el artículo 167 de la citada ley.

Artículo 3º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y contra el mismo no proceden recursos por la vía administrativa.

Dada en Medellín, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023).


Julián Ochoa Arango
Presidente

JOA/DERM/crr